



२५८ - भाष्यकारी.

SELLO & VARTO DTEZ MAI
RAVEDIS , AÑO DE MIL SE
TECIENTOS Y CINCO.

Cordillario. Sanado 1) 2 octubre de 11.5-

Juan de Corral. Excmo. & Vceq. Rex.
Excmo. & Vceq. Rex. Dijo que en el Camilo de tres
P. F. Dr. Luis Salas y Sandoval Rector. Dijo que en el Camilo de tres
Dijo que en la provincia a Nagas y los
Vidose para dar su propia providencia a Nagas y los
que se acuerda qd. qd. qd.

Sobriedad para la Vía de los temes Confiriéndose paradas promesa que
muchos militares queisan Dorecta Ciu. oficio, que en el Dorecta que se
aplicauan algunos medios para la Referida disposición,pondria en poder
de Dr Joseph de Arcoitia quinientos R\$ & Wellon, G. Vía de emprendido
y Confecto a ejecutado estabilizaciade queda querer para que en
esta Inteliéncia, tanto queira Concordia el Referido Caudal aqüique
esta Ciu. El Correspondiente ó de la forma para el abio de dho m'
Círculo, sin perjuicio Para lo Público = La Ciu. haniendolo oido
y al G. Corres. que manifestó, la forma que una Subministrado
dho vaya se hallandose en esta Ciu. sin dano alguno de los Verinos
Suplendio d. sugiere el Concordia aprobación a alguna, la
cual quedara la Referida Cantidad Sele buebla a dho G. Dr Luy

Dilig: ejecutadas en la Causa
El P. General de Natales don Carlos Francisco de la Causa
esta Ciu. Dijo que Conocio que tuvo en su cargo partidada
en Alcalde de mas asistiendo alas Legisaciones de su cargo en la
plaza de Guadalajara del suceso quemativo que visione algunos Verds
se Confuso al instante a esta Ciu. y Inmediatamente tuvo la
Iunta que se notorio a los Caballeros Comisarios nombrados para esta
ependencia, a quienes siguió el Reconocimto del Combando de los
Capuchinos, de quien resulto el menor Indicio elo que se sugonía;
sin Interrupcion de tiempo ha ejecutado en la Causa fulminada
las efficaces diligencias que de ella conservan, y le que se paga